

Quito DM, marzo 04 de 2011

**Señores
ACCIONISTAS
ENERGÍA Y TECNOLOGÍA ENERGYTECH S.A
Presente.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone en la Ley de Compañías, cúpleme presentar mi Informe por el año 2010.

La compañía **ENERGÍA Y TECNOLOGÍA ENERGYTECH S.A.**, continua sin tener actividad económica, por la dificultad de encontrar clientes, y por lo tanto no registra ningún ingreso.

Pese a que ha sido un año importante para la economía del país y por más esfuerzos en la búsqueda de reactivación, no se ha obtenido buenos resultados.

La compañía se ha venido manejado con aportes de los accionistas, los mismos que han permitido que la empresa cumpla con sus obligaciones con el fisco, la municipalidad y con los órganos de control y la administración de la empresa. Sin embargo, y como consecuencia de eso, se genera una pérdida.

El año 2011 se harán todos los actos tendientes para la disolución y liquidación de la compañía

Agradezco por la conlaboración y esfuerzo de todos los accionistas que me ha permitido cumplir con mi gestión.



**CARLOS EDMUNDO CARRIÓN GRIJALVA
GERENTE GENERAL
ENERGÍA Y TECNOLOGÍA ENERGYTECH S.A
CI.**

